**SOLICITUD DE CAMBIO DE CUOTA COLEGIAL**

Nombre: ...................................... Apellidos: …………………………………...................

NIF/NIE: ……………………...... Número de colegiado/a: ...............................................

EXPONGO:

Que tengo intención de cambiar la modalidad de mi ejercicio profesional de Farmacéutico y por este motivo solicito el cambio de Cuota a:

□ Cuota Ejerciente.

□ Cuota sin ejercicio.

En caso de producirse la comunicación de cambio de situación laboral para ejercer la profesión con posterioridad al inicio de la actividad laboral farmacéutica, se estará en la obligación de abonar al COFNA el importe correspondiente a la regularización de los importes de cuotas correspondiente a la modalidad que corresponda según el ejercicio profesional que se esté desempeñando, así como el importe de 3€/mes de retraso, en concepto de Gestión de regularización de cuotas abonadas indebidamente por causas imputables al colegiado.

Según los Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos en capítulo VII de los deberes del Colegiado, Art. 49 será deber del colegiado “i) Comunicar puntualmente al Colegio los cambios de tipo burocrático o administrativo que pueda repercutir en su situación colegial”.

Así mismo se hace constar que según los Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos en Capítulo XI del régimen disciplinario, Art 68 se considerará falta leve “g) No solicitar el oportuno cambio de ficha cuando se produzca variación en el ejercicio profesional o respecto de los datos que obren en la misma”.

En Pamplona, a \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_

Firma del solicitante:

*En cumplimiento de la LO 3/2018 de Protección de Datos y del Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos le informamos que sus datos pasarán a formar parte la base de datos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra, navas de Tolosa 19, 31002 Pamplona (Navarra) cuyas finalidades son las derivadas de la gestión colegial recogidas en los estatutos del Colegio (Gestión de altas, bajas, gestión de cuotas colegiales, control de títulos, ejercicio profesional, acreditaciones de habilitación profesional, incompatibilidades, convocatoria de formaciones, emisión de certificados solicitados, entre otros), así como la gestión de tipo administrativa necesaria y/o derivada de dichos servicios. Los datos aquí solicitados tienen carácter obligatorio y se solicitan a fin de tramitar su solicitud. Para más información consultar documento de consentimiento expreso.*